

Quito, 20 de febrero de 2015

Señor
PRESIDENTE
Junta General de Accionistas
SATRACK S.A.

Señor Presidente:

En cumplimiento al mandato social, me es grato poner a su consideración y de los señores accionistas, mi informe sobre los estados de Situación, Pérdidas y Ganancias, Documentos contables por el ejercicio 2014 y 2013.

De acuerdo a las normas generales de contabilidad y auditoría, informo a usted lo siguiente:

Los administradores de la Empresa han cumplido con la Ley, Reglamentos, Resoluciones y Estatutos.

La documentación pertinente recibí oportunamente así como las explicaciones requeridas, facilitando el cumplimiento de mis funciones.

Los Libros Sociales, Registros Contables y demás documentos, están correctamente llevados por la Empresa. De igual forma, los activos se mantienen apropiadamente.

En lo pertinente a mis responsabilidades, he dado cumplimiento a lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

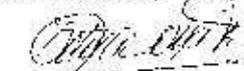
La Empresa se encuentra manejada por la Presidencia Ejecutiva y Gerente General, quienes tienen control absoluto sobre las operaciones de la misma.

He revisado los documentos y comprobantes contables que han servido de base para la elaboración de la Contabilidad y Estados Financieros, encontrando que estos justifican el movimiento de la empresa y han sido correctamente asentados.

La revisión de los Estados Financieros 2014 y 2013, me permite indicar que está de acuerdo a las normas generales y usuales de contabilidad y auditoría, que reflejan razonablemente la situación de la empresa, motivo por el cual los encuentro confiables.

Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad.

Atentamente,



Edgar Tixi Fuentes
COMISARIO